



TITULO:

CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AJE MURCIA).

Firmado 15 de octubre de 2012.

OBJETO:

Generar Programas destinados a favorecer la puesta en marcha y el desarrollo de las empresas que están comenzando su actividad, a fin de que se facilite la creación y la consolidación de nuevas empresas, se favorezca la creación de empleo y se incremente el tejido empresarial local.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Asociación Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia.

APORTACIÓN:

El Ayuntamiento aportará 5.000 €

VIGENCIA:

El año natural en el que se firma el convenio.

- ◆ Por acuerdo de Junta de Gobierno de 20-11-2015 se prorroga para el ejercicio 2015.
- ◆ Por acuerdo de Junta de Gobierno de 15-04-2016 se prorroga para el ejercicio 2016.